



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 914  
ANT. : 1. Oficio N°649 de fecha 19 de noviembre de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.) de la Región de VALPARAÍSO.  
MAT. : Toma Conocimiento de la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro RIC, de la SEREMI (V. y U.) de la Región de VALPARAÍSO 1. Res. Exenta N° 3558 de fecha 14 de noviembre de 2025. N° 3767, DGPRT - DITEC (VAA).  
ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 3558, ya individualizada(s).

Santiago, 04 junio 2026

**A : NERINA PAZ LOPEZ  
JEFA DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN  
VALPARAISO**  
**DE : ANA LUISA DONOSO ASPEE  
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS**

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a tomar conocimiento el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT., procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo al siguiente recuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
<b>MACARENA PAZ TORRIJOS STEFONI</b>	<b>14.045.783-3</b>	<b>3558</b>	<b>14-11-2025</b>	<b>118</b>	<b>14-01-2026</b>

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

**ANA LUISA DONOSO ASPEE  
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS**

VAA

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- ENCARGADA DE REGISTROS TECNICOS SEREMI DE VALPARAISO
- DEPARTAMENTO GESTION DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G